



Resolución N° 207/2022

Acta Ordinaria N° 020/2022

VISTO: el expediente 2022-81-1300-00053 relacionado con informe sobre funcionario Adrián ALMADA, Número 13865, C:I 3.728.470-4.

RESULTANDO: que la Asesoría Letrada de la Dirección General de Administración en Actuación 10 y ratificado por la Directora General de la misma dirección en Actuación 11 sugiere se dicte un nuevo acto administrativo dejando sin efecto las Resoluciones impugnadas, así como la Resolución 105/2022 y se confiera Vista Previa conforme al artículo 76 del Reglamento General de Actuación Administrativa.

CONSIDERANDO: lo sugerido por el profesional actuante se confecciona el presente acto administrativo a efectos de recomponer las presentes actuaciones y subsanar cualquier nulidad denunciada.

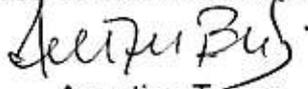
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1.- Dejar sin efecto las Resoluciones N° 069/2022 de fecha 15/02/2022, N°092/2022 de fecha 03/03/2022, así como la N° 105/2022 de fecha 15/03/2022 dictadas por éste Municipio.
- 2.- Conferir Vista Previa de todas las actuaciones al funcionario Adrián Almada cargo N°13865 conforme lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General de Actuación Administrativa, dejando constancia que se haría pasible de una sanción en el grado de observación con anotación en el legajo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40 y 41 del Estatuto del Funcionario.
- 3.- Notifíquese al funcionario de la presente Resolución.
- 4.- Comuníquese y hágase saber a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- 5.- Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Agustina Torres
Alcaldesa Interina


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS




WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas